



**RESUMEN EJECUTIVO**  
**INFORME PRIMERA INFANCIA**  
**Guatemala 7 de octubre de 2019**

Empresarios por la Educación como parte de la Red Latinoamericana por la Educación – REDUCA y en cooperación con El Diálogo Interamericano, quien ha promovido la necesidad de implementar una iniciativa regional en América Latina que oriente los esfuerzos para el fortalecimiento y la sostenibilidad de las políticas públicas dirigidas al cuidado y desarrollo integral de la niñez de 0 a 6 años, se ha unido a este esfuerzo.

Como aporte al monitoreo guatemalteco y seguimiento de la Agenda Regional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, hemos realizado varias encuestas en organismos públicos y privados que forman parte de este esfuerzo que tiene como objetivo identificar el avance de las políticas relativas a primera infancia.

A continuación, se presenta una semblanza de la ejecución de la política de Primera Infancia con base en las respuestas obtenidas a través de la encuesta. Estos insumos recogen la percepción de las instituciones en cuanto al progreso de las políticas de desarrollo infantil desde la perspectiva de las once instituciones que colaboraron en el esfuerzo.

Las preguntas fueron clasificadas y organizadas en función de los cuatro acuerdos generados en el Encuentro de Bogotá. Se presenta cada acuerdo, identificando una síntesis que se complementa con aspectos relevantes, así como los desafíos relacionados.

- Acuerdo 1: Intersectorialidad y financiamiento.
- Acuerdo 2: Calidad de los servicios de desarrollo infantil
- Acuerdo 3: Medición del desarrollo infantil
- Acuerdo 4: Colaboración y alianza

Según la última ENSMI 2014/2015 del INE se registra que un 46.5% de los niños guatemaltecos sufre de desnutrición crónica, lo que representa que 1 de cada 2 niños/as la padece. Es importante considerar que, en el mismo reporte, coloca a Guatemala en el primer lugar en América Latina y sexto en el mundo en cuanto a países cuya niñez sufre de niveles altos de desnutrición.

**Acuerdo 1 – Intersectorialidad y financiamiento**

El reto en este primer acuerdo es en primera instancia el reconocimiento que hay mucho camino por recorrer para vincular a los ministerios, secretarías, entidades e instituciones involucradas y así poder implementar la Política de Primera Infancia. Es urgente buscar mecanismos de comunicación y articulación entre las mismas.

**Acuerdo 2 - Calidad de los servicios de desarrollo infantil**

El desafío en relación con este acuerdo es identificar estándares de calidad para las diversas áreas de intervención de forma estratégica que sean aplicados de manera universal en entidades tanto públicas como privadas. En consecuencia, se recomienda que también la Política de Primera

Infancia sea analizada desde el punto de vista técnico para revisar los objetivos y diseñar estándares integrales que permitan garantizar la calidad de la atención en esta etapa de la infancia.

#### Acuerdo 3 - Medición del desarrollo infantil

De la misma manera existe evidencia del estudio de ENSMI 2014/2015 de talla y peso en edad escolar, que presenta resultados del estado nutricional de los niños. El Ministerio de Educación no evalúa el desarrollo en talla y peso de la primera infancia, sino para los niños inscritos en el primer año de primaria. Con el programa “Acompáñame a Crecer”, que inicia en 2019 podrían incorporarse estas acciones importantes para monitorear el desarrollo integral de la primera infancia.

#### Acuerdo 4 – Colaboración y alianzas

Desde la Mesa Temática de Primera Infancia asesorada por Ministerio de Salud y acompañada por MIDES, SOSEP, SEPREM, MAGA, Secretaria de Bienestar Social y SESAN, se manifiestan esfuerzos de reuniones periódicas donde no participan organizaciones de la sociedad civil.

Se reconoce la convocatoria del Ejecutivo a mesas técnicas de diálogo y participación. Estas son instancias aisladas que aún no se perciben sostenibles y que no se les identifican con un carácter formal vinculante.

Existe de manera paralela la Alianza por la Nutrición, una coalición de la sociedad civil donde participan 27 organizaciones privadas. Ésta es de reciente formación y por ende no se identifica ni percibe articulada con la Política de Primera Infancia. La participación de las instituciones se en esta instancia se encuentran en una fase de intercambio de información.

Es importante hacer notar que la primera infancia se enmarca en el Objetivo 4 de desarrollo sostenible: 4.2 Para 2030 , velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Según el Anuario Estadístico de Educación 2018 contamos con una tasa bruta de cobertura del 70%, visualizando 626,638 niños inscritos en preprimaria .